

Elizalde insiste en debate por voto extranjero en elecciones: “En ningún país del mundo existe el sistema que hay en Chile”

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, reiteró la necesidad de debatir la normativa que permite a extranjeros votar en todas las elecciones del país. En conversación con *Estado Nacional*, el secretario de Estado cuestionó la actual legislación chilena, asegurando que “la experiencia comparada es distinta a lo que tenemos en Chile, ya que, por regla general en el mundo, las personas para poder elegir a la máxima autoridad en un país lo hacen incorporándose a la comunidad política, por lo que los extranjeros tienen derecho a voto cuando se nacionalizan”. Elizalde comparó esta situación con la de los chilenos residentes en otros países, señalando que “los que viven en Perú no pueden elegir al presidente, en Colombia y Venezuela tampoco, y estas



tres comunidades, que son las más grandes en el país, aquí sí pueden elegir al presidente de la República”. Reiteró la necesidad de que se genere “un debate nacional para arribar a un acuerdo”. “En ningún país del mundo existe el sistema que hay en Chile y, a mi entender, al presidente de la República lo tienen que elegir los chilenos”, aseveró